

Documento de proyecto conjunto:
“Diseño e implementación de proyectos piloto de promoción del desarrollo en el territorio”

1. Portada

País: Uruguay

Resultado del MANUD:

- Efecto 1. “Para 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible.”

Producto del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”:

- Producto 1.13 “Las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio han sido fortalecidas al 2010.”

Productos del Proyecto Conjunto:

1. Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.
2. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.
3. Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo.
4. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.
5. Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.

<p>Título del proyecto: “Diseño e implementación de proyectos piloto de promoción del desarrollo en el territorio”</p> <p>Duración del proyecto Fechas de inicio y fin: Julio 2008 – Diciembre 2009</p> <p>Manejo de los fondos: Financiación intermediada</p> <p>Agencias ejecutoras: FAO, OIT, PNUD, y UNICEF</p> <p>Agente Administrativo: PNUD</p>	<p>Presupuesto total estimado del proyecto conjunto: US\$ 1.334.611</p> <p>Con cargo a:</p> <p>Recursos asignados para 2008: US\$ 468.553</p> <p>Recursos estimados para 2009: US\$ 866.058</p> <p>Recursos solicitados al Fondo de Coherencia Una ONU para el 2008: US\$ 468.553</p>
--	---



Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay

Prof. Enrique Rubio
Director de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

Sr. Pablo Mandeville
Coordinador Residente de las Naciones Unidas en
Uruguay

Sr. Pablo Mandeville
Representante Residente del PNUD en Uruguay

Sr. Antonio Morales Mengual
Representante de FAO en Uruguay

Sr. Guillermo Miranda Rojas
Director
Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur

Sr. Tom Bergmann-Harris
Representante
UNICEF Uruguay

2. Resumen ejecutivo

El objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio, hacia el logro de las metas del milenio en todo el país.

En ese sentido, el enfoque integral que adopta el proyecto deriva en que este contribuya a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹. Simultáneamente, la propuesta se ajusta a las prioridades nacionales establecidas en Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). En particular, con la de promover el crecimiento sostenido y sustentable de la economía uruguaya, con énfasis en la diversificación productiva, la inserción en los mercados, la incorporación creciente de la innovación científica tecnológica en procesos productivos y el crecimiento de las inversiones. Asimismo, contribuye a la prioridad nacional de reducir los significativos niveles de pobreza a que ha llegado la sociedad uruguaya en los últimos años y a reducir las inequidades (económica, social, intergeneracional, de género, territorial y étnica) en las condiciones de partida y en el acceso a servicios de calidad.

Los resultados esperados del proyecto conjunto tendrán un impacto directo en esos desafíos nacionales, generarán capacidades propias y están previstos expresamente para trascender sus tiempos de ejecución otorgándole sostenibilidad a las acciones iniciadas en esta oportunidad.

Para esto, se apoyan cinco iniciativas piloto interinstitucionales y de gestión integral, orientadas a fomentar el desarrollo económico local, el capital humano, el acceso equitativo a servicios, los entornos y estilos de vida saludables, y soluciones habitacionales integrales de comunidades locales. Se pretende generar aprendizajes de cada experiencia piloto orientados al diseño de políticas públicas.

Las experiencias piloto a desarrollar son las siguientes:

1. Fortalecimiento de capacidades para la promoción del desarrollo del turismo sustentable sobre la Ruta 5 entre Montevideo y Durazno.
2. Promoción del desarrollo social local en base a la estrategia de entornos y estilos de vida saludables en comunidades de los departamentos de Canelones, Florida, Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha, Paysandú y Salto.
3. Fortalecimiento de capacidades para el monitoreo y cumplimiento de los ODM con énfasis en la salud materna, el desarrollo del niño y universalización de la educación inicial, en zonas desfavorecidas de Montevideo.
4. Fortalecimiento de capacidades para la promoción del desarrollo social y productivo en localidades del nordeste del país.
5. Fortalecimiento de capacidades estatales para brindar soluciones habitacionales integrales.

Las agencias ejecutoras en este proyecto serán FAO, OIT, PNUD y UNICEF, mientras que serán agencias asociadas al proyecto CEPAL, FIDA, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUMA, UNESCO, UNFPA, y UNIFEM. Los asociados nacionales en la implementación del proyecto son la Intendencia Municipal de Florida (IMF), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM).

Se establecerá una plataforma de coordinación con otros organismos estatales involucrados, tales como el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Banco de Previsión Social (BPS), la Universidad de la República (UdelaR), la Administración Nacional de

¹ El presente proyecto se focaliza en el logro de las metas nacionales establecidas para los ODM 1 (reducción de la pobreza), 2 (universalidad de la enseñanza) 4 (reducción de la mortalidad infantil), 5 (mejora de la salud materna), 6 (combatir el VIH y otras enfermedades) y 7 (en particular a la meta vinculada a las condiciones habitacionales).

Educación Pública (ANEP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE). En todas las actividades habrá una intensa relación con los Gobiernos Departamentales y con la sociedad civil a través de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) más representativas en este ámbito.

En el cuadro 1 se resumen los montos asignados por semestre a cada uno de los productos.

Cuadro 1: Resumen de los distintos componentes del proyecto.					
Productos	Agencia ejecutora	S.II 2008	S.I 2009	S.II 2009	Monto asignado
1. Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.	OIT	69.200	81.800	0	151.000
2. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.	PNUD	31.200	28.850	33.550	93.600
3. Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo.	UNICEF	93.700	46.900	46.900	187.500
4. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.	FAO	85.900	97.250	97.250	280.400
5. Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.	PNUD	131.200	161.750	161.750	454.700
6. Unidad de coordinación, monitoreo y evaluación.	PNUD	26.700	26.700	26.700	80.100
Total de actividades.		437.900	443.250	366.150	1.247.300

2. Análisis de la situación

En el año 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó la Declaración del Milenio, adoptando los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como un conjunto de metas y objetivos comunes tendientes a lograr un mayor y mejor desarrollo para el año 2015. Los ODM representan un estándar mínimo de desarrollo a alcanzar por todos los países, y se impulsa a que cada país establezca sus propias metas e indicadores de avance de acuerdo con su realidad nacional. A partir de esto, Uruguay realizó un proceso participativo en el cual se definieron metas nacionales, más ambiciosas en varios de los objetivos, de acuerdo con la realidad del país.

El logro de estas metas en todo el territorio del país representa un compromiso para el Gobierno nacional, en cuanto rector de las políticas públicas de alcance nacional, y en menor medida también para los Gobiernos Departamentales.

Si bien Uruguay es un país con un nivel relativamente alto de desarrollo humano, se ha caracterizado en las últimas décadas por tener un nivel de actividad económica con fases de crecimiento y de recesiones profundas, por altos niveles de desempleo estructural, con un alto nivel de pobreza y una distribución desigual del ingreso. Asimismo, la concentración de la pobreza en algunos sectores de la población y sus características demográficas, tienden a consolidar esta situación de fragmentación social².

Esta fragmentación social tiene también una expresión territorial. Por una parte, se evidencia en la fuerte fragmentación residencial que se observa en Montevideo y otras áreas urbanas del país. Los últimos

² Naciones Unidas: *Análisis Común de País 2005*.

informes de desarrollo humano muestran las disparidades por barrio en Montevideo, en donde las zonas costeras presentan altos niveles de bienestar, y las zonas periféricas, los niveles más deprimidos. Esta situación se traslada a los departamentos contiguos, Canelones y San José, donde existe también una fuerte concentración de población con bajo nivel de bienestar. Asimismo, este tipo de disparidades territoriales se manifiestan también al interior de los restantes departamentos.

Por otra parte, Uruguay ha tenido tradicionalmente una economía fuertemente centralizada en la capital, lo que repercute en la distribución territorial no solo del ingreso, sino también de la concentración de la población y de las actividades sociales en general. La región de Montevideo y sur este del país ha reforzado su concentración demográfica en el último período inter-censal, mientras se mantiene la tendencia al vaciamiento poblacional del medio rural, en particular en el litoral oeste y zona central. La tendencia a la urbanización se verifica en todo el país, pero principalmente en el sur.³

Las desigualdades territoriales, están asociadas a diferentes niveles de vida para la población, lo que puede visualizarse por ejemplo a través del índice de desarrollo humano. En este sentido, entre los años 1991 y 2004, Montevideo se configura como la región de mayor desarrollo humano, seguida por litoral este (Cerro Largo, Rocha y Treinta y Tres) y litoral sur (Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado y San José). Las regiones de menor desarrollo humano son litoral oeste (Paysandú, Río Negro, Salto y Soriano), centro (Durazno, Flores y Florida) y nordeste (Artigas, Rivera y Tacuarembó), siendo esta última la que se encuentra en peor situación.

Cuando se analiza el Índice de Desarrollo Humano (IDH) modificado, que tiene en cuenta el ingreso promedio de los hogares del departamento en lugar del producto interno bruto (PIB) departamental, el desempeño de los departamentos del nordeste desciende aún más, indicando importantes diferencias entre los recursos generados y apropiados (ingreso) en la región.⁴

Otros factores tienen también una incidencia en las posibilidades de desarrollo de las diferentes regiones; por ejemplo, el Informe de Desarrollo Humano en Uruguay para el 2001 del PNUD presenta un índice de competitividad regional por departamento (ICR), como un promedio simple de indicadores sobre infraestructura, capital humano, actividad económica y aspectos institucionales vinculados al gobierno. Montevideo, Canelones, Maldonado y Colonia, son los 4 departamentos que lideran el ranking según el ICR, seguidos por Soriano, Salto y Paysandú. Por último, los departamentos del centro del país, y particularmente del nordeste, aparecen como los peor posicionados considerando el indicador ICR.

Investigaciones recientes han encontrado relaciones entre los factores claves del modelo teórico de desarrollo endógeno en el territorio y el desarrollo económico de los departamentos del país medido a través del PIB per cápita. A saber, en algunos ámbitos se ha definido el desarrollo económico de un territorio como un proceso endógeno de acumulación de capital que depende del desarrollo del potencial competitivo del sistema productivo local que, a su vez, depende de la capacidad empresarial local, de la forma en que los empresarios se organizan para producir, de la introducción y difusión de innovaciones, del rol de las economías de aglomeración (asociado al papel de las ciudades del territorio y sus zonas de influencia) y del marco institucional donde todo esto ocurre.⁵

Los resultados muestran que en general la región formada por Rocha, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó, Artigas, Durazno y Cerro Largo se encuentra muy por debajo del promedio con relación a todos los factores para el desarrollo económico endógeno en el territorio, mientras Salto solamente se encuentra por encima del promedio en el factor institucional.

³ Transformaciones socioeconómicas y desigualdades regionales en Uruguay. Depto de Sociología. FCS. Udelar. Veiga (2003)

⁴ PNUD: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007.

⁵ Desarrollo económico territorial endógeno. Aplicación al caso uruguayo. Instituto de Economía. FCEA. Udelar. Documento de Trabajo 02/06 Rodríguez Miranda (2006).

Adicionalmente, Río Negro y Soriano presentan los principales rezagos a nivel de economías de aglomeración y organización de la producción. Los principales factores limitantes del desarrollo en Flores y Florida son las economías de aglomeración y en el caso de Canelones el factor institucional o de insuficiencia de capital social.

Las deficiencias relativas que presentan los departamentos con relación a cada uno de los factores del desarrollo endógeno en el territorio, deben ser consideradas en el diseño de estrategias de desarrollo desde un enfoque integral. El despliegue de las capacidades de las personas que hacen posible el mejoramiento de su nivel de vida, requiere de experiencias de promoción del desarrollo que contemplen las dimensiones económica, social, política, cultural y ambiental, articuladas sobre el territorio concebido como realidad socio espacial.

Uruguay ha incorporado de manera muy reciente el reconocimiento de las particularidades locales o la incorporación de la dimensión territorial en los procesos de formulación de políticas, en parte como resultado del creciente proceso de fragmentación socioeconómica y territorial que se observa en las últimas décadas. Actualmente existen iniciativas en diferentes ministerios y programas, que se dirigen al desarrollo local o a la aplicación de políticas en el territorio. Sin embargo, estas iniciativas cuentan en general con un escaso grado de coordinación en el propio territorio, y los abordajes suelen ser sectoriales más que integrales.

En este sentido, para lograr las metas del milenio en todo el territorio nacional, se identifica la necesidad de desarrollar las capacidades estatales y de la sociedad civil para la promoción del desarrollo territorial. Las principales necesidades se vinculan con las capacidades para integrar las visiones de los actores locales en la formulación e implementación de las políticas, las capacidades para realizar un abordaje integral de las problemáticas locales, y las capacidades de articulación y coordinación interinstitucional.

4. Estrategias, incluyendo las lecciones aprendidas y el proyecto conjunto propuesto

El Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, y la FAO, OIT, PNUD, y UNICEF como agencias ejecutoras de este proyecto conjunto, trabajarán articuladamente con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (OPP), MGAP, MSP, MVOTMA, IMM, e IMF. Asimismo, serán agencias asociadas al proyecto CEPAL, FIDA, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUMA, UNESCO, UNFPA y UNIFEM. De esta manera, se genera una trama de aportes técnicos y visiones complementarias indispensable para ejecutar este proyecto conjunto.

Estas estrategias conceptuales y a la vez metodológicas, procuran tomar nota de las principales lecciones aprendidas que, por otra parte, resumen por la fuerza inercial de viejas prácticas los riesgos más comprometedores: a) organización vertical y compartimentada de la gestión pública de los recursos; b) ausencia de sinergia en los esfuerzos públicos y privados; c) falta de rigor técnico en la elaboración de planes de acción; d) carencias de personal idóneo para su implementación; e) visión fragmentada de los proyectos; f) inadecuación de los marcos normativos; y g) omisión en la sistematización de experiencias y creación de capacidades.

Teniendo en consideración estas lecciones, el objetivo del presente proyecto conjunto es fortalecer las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio hacia el 2010, hacia el logro de las metas del milenio en todo el país.

En este sentido, la estrategia propuesta se ajusta a las prioridades nacionales establecidas en el MANUD, en particular las prioridades nacionales:

- Prioridad Nacional I – Crecimiento sostenido y sustentable de la economía uruguaya, con énfasis en la diversificación productiva, la inserción en los mercados internacionales (dentro y fuera de la

región), la incorporación creciente de la innovación científico-tecnológica en procesos productivos y el crecimiento de las inversiones.

- Prioridad Nacional II – Reducir los significativos niveles de pobreza a los que ha llegado la sociedad uruguaya en los últimos años (en particular entre las generaciones más jóvenes), con énfasis en la erradicación de la indigencia.
- Prioridad Nacional III – Reducir las inequidades (económica, social, intergeneracional, de género, territorial y étnica) en las condiciones de partida y en el acceso a servicios sociales de calidad.

Para ello, la estrategia adoptada consiste en la implementación de experiencias piloto en diferentes regiones del territorio, de las cuales se generarán aprendizajes orientados al diseño de políticas públicas. En particular, se pretende apoyar cinco iniciativas interinstitucionales y de gestión integral, orientadas al logro de las metas del milenio a través del fomento de la producción, la asociatividad y la cultura, el capital humano, la salud y la vivienda de comunidades locales. La elección de las regiones en las cuales se implementará cada uno de los proyectos responde tanto a las necesidades identificadas en cada región, como a las capacidades institucionales existentes.

Las iniciativas a desarrollarse son:

1. Fortalecimiento de capacidades para la promoción del desarrollo del turismo sustentable sobre la Ruta 5 entre Montevideo y Durazno.

La primera experiencia piloto se desarrolla en el eje de Ruta 5, comprendiendo a las ciudades y pequeñas localidades de los departamentos de Montevideo, Canelones, Florida y Durazno, que conectan a través de este corredor. El objetivo de este componente es la promoción de las capacidades para el desarrollo, a través de la potenciación de la producción de servicios turísticos sustentables y la asociación para la gestión desarrollo entre municipios, productores y organizaciones locales.

La estrategia se desarrolla en torno a los siguientes ejes: aumento de la visibilidad de los emprendimientos que reúnan condiciones de calidad, originalidad y sustentabilidad; capacitación y fortalecimiento de los agentes económicos identificados para mejorar la calidad de sus emprendimientos; y generación de nuevos mercados para la comercialización de la producción de los emprendimientos.

La promoción de la actividad turística sustentable pretende generar un mayor tránsito de personas en estos departamentos, en particular en Florida y Durazno, potenciando las economías de aglomeración, al tiempo que se trata de una actividad con una importante generación de empleo y con un fuerte arraigo local. Para ello se hará un mapeo de los activos históricos y culturales de la región, y se apoyará técnicamente a emprendimientos dirigidos a su aprovechamiento. Asimismo, es necesario un mayor nivel de asociatividad y cooperación entre pequeños productores locales y la generación de redes de confianza, así como la promoción de identidades culturales, para el logro de mejores resultados en términos de desarrollo. La generación en Montevideo de un espacio estable de exposición y comercialización de los servicios y productos de estos emprendimientos, atiende a la necesidad de promoción del territorio y le otorgan sostenibilidad a los resultados de esta iniciativa.

2. Promoción del desarrollo social local en base a la estrategia de entornos y estilos de vida saludables en comunidades de los departamentos de Canelones, Florida, Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha, Paysandú y Salto.

La segunda experiencia, se desarrolla en localidades de Canelones, Florida, Lavalleja, Treinta y Tres, Rocha, Paysandú y Salto, departamentos con distintos grados de desarrollo relativo. La diversidad en la selección de las zonas de intervención responde a que el objetivo del proyecto conjunto es fundamentalmente el aprendizaje para la elaboración de políticas públicas en materia de salud. Igual que en el caso anterior es condición fundamental para el proyecto conjunto la existencia de suficiente capital

social en las localidades a seleccionar, así como medios de transporte y comunicación y por lo menos una escuela de referencia.

Actualmente, el MSP está llevando adelante una reforma en el modelo de atención de la salud, en la cual la atención primaria y el fortalecimiento del primer nivel de atención son pilares fundamentales. En este marco, la Dirección General de la Salud del MSP se encuentra impulsando estrategias de entornos y estilos de vida saludables, y en particular, una estrategia dirigida a la existencia de comunidades saludables. Esta estrategia se fundamenta en la promoción y prevención en la población, reconociendo al territorio y las comunidades urbanas y rurales como un espacio privilegiado para incidir en las condiciones y calidad de vida de la población.

El presente proyecto conjunto se propone apoyar el desarrollo de la estrategia de *entornos y estilos de vida saludables*, impulsada por el MSP. Algunos desafíos identificados han sido la necesidad de una mayor equidad, y la influencia de los determinantes sociales y ambientales en la salud, debido a lo cual se hace necesario el trabajo en el ámbito local, con la participación de la comunidad en la identificación, priorización y toma de decisiones, y la acción intersectorial. La propuesta consiste en capacitar a los actores locales en prevención y promoción de la salud, efectuar un diagnóstico participativo de necesidades y posteriormente diseñar e implementar proyectos dirigidos a la promoción de la salud comunitaria.

3. Fortalecimiento de capacidades para el monitoreo y cumplimiento de los ODM con énfasis en la salud materna, el desarrollo del niño y universalización de la educación inicial, en zonas desfavorecidas de Montevideo.

El objetivo de la tercera iniciativa es contribuir a la promoción de la salud materna, el desarrollo del niño y universalización de la educación inicial, de acuerdo a los ODM fijados como prioritarios para Montevideo. Entre 2006 y 2007 la IMM, con el apoyo del PNUD, llevó adelante un proceso que culminó en la elaboración del Plan de Acción para Alcanzar los ODM en el Departamento de Montevideo. A través del proceso de consulta realizado se identificó la necesidad de mejorar la calidad de los servicios de atención a la primera infancia y la salud materna, estableciéndose algunas prioridades para el logro de este objetivo.

En este sentido, el proyecto contribuirá a la implementación de algunas de las acciones identificadas como prioritarias. Para ello, se identificarán las mejores prácticas desarrolladas en el territorio, buscando establecer líneas de apoyo y coordinación con centros de atención públicos y privados (policlínicas, centros de educación inicial, centros juveniles, organizaciones vecinales, ONGs, y otros agentes locales. Dichas experiencias exitosas serán fortalecidas de acuerdo a diagnósticos realizados participativamente a nivel local, y serán sistematizadas y difundidas a otros centros de atención de zonas prioritarias. Esto se complementa con actividades de promoción y con el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales y estatales para el seguimiento de los indicadores de cumplimiento de los ODM.

4. Fortalecimiento de capacidades para la gestión asociada de proyectos de desarrollo social y productivo en localidades del nordeste del país.

La cuarta experiencia piloto, se desarrolla en la región noreste del país, comprendiendo los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Durazno, Florida, Tacuarembó y Rivera. Como ya señalamos esta es la zona del país más pobre, con menor desarrollo humano y con mayores limitantes para el desarrollo sustentable. La insuficiencia de capital social, de capital humano, de economías de aglomeración, emprendimientos privados e industrialización, así como las diferencias observadas entre la generación de ingresos y su apropiación por los habitantes de esta región, determinan que las iniciativas deban concentrarse en capacitar a los actores locales y fomentar las redes de cooperación como condición inicial para el fomento de iniciativas de desarrollo social con eje en lo productivo.

Existen antecedentes de trabajo en esta dirección desde diferentes ámbitos, como la cooperación en curso de FAO con el Congreso de Intendentes, el Programa Uruguay Rural del MGAP, con apoyo de FIDA, las experiencias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, con apoyo de ONUDI, así como otras iniciativas que se encuentran en curso.

El proyecto contribuirá a fortalecer las políticas dirigidas al desarrollo sustentable abordado desde un enfoque integral y territorial, teniendo en cuenta las dimensiones ecológico-ambientales, políticas, económicas y socio-culturales. Para ello se seleccionará un conjunto de secciones censales como zonas de intervención prioritarias, en las que existan programas estatales u organizaciones de la sociedad civil que tengan experiencia de actuación en las zonas; se diagnosticarán sus fortalezas y debilidades y posteriormente se apoyarán proyectos piloto de desarrollo productivo sustentable entre las organizaciones existentes, que potencien la competitividad territorial. Para esto previamente se propone capacitar a las organizaciones locales en formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

5. Fortalecimiento de capacidades estatales para brindar soluciones habitacionales integrales.

La quinta iniciativa piloto, tienen como objetivo contribuir al diseño de políticas públicas de vivienda integrales, como medio para la reducción de las desigualdades y la exclusión social. En las últimas décadas en Uruguay se han implementado políticas habitacionales dirigidas a los sectores de menores recursos, y en particular a los asentamientos irregulares, que se caracterizaron básicamente por dos modalidades: las regularizaciones in situ de las familias, y el realojo total de las familias a otro terreno y a nuevas viviendas. En las áreas centrales o residenciales esta última modalidad de intervención ha sido la más frecuente, lo que si bien mejora su situación de vivienda, no ha tenido consecuencias negativas en términos de exclusión social y territorial.

En este marco, el MVOTMA, se ha propuesto alterar estos procesos a través del diseño de nuevas políticas habitacionales dirigidas a brindar soluciones habitacionales dignas a familias en situación de emergencia social. Uno de los ejes de esta política consiste en la implementación de proyectos arquitectónico-urbanísticos para generar viviendas de calidad en los barrios residenciales en donde existen asentamientos. Para que estas sean soluciones permanentes y sustentables para las familias en situación de pobreza, esta política supone una etapa de transitoriedad durante la cual se brindan soluciones habitacionales transitorias y se desarrollan acciones de acompañamiento y de inclusión en programas sociales de las familias ocupantes. De esta manera se busca contribuir una integración efectiva y sustentable en las nuevas condiciones de vida y convivencia en el complejo habitacional que se construya en su antiguo predio.

El presente proyecto conjunto contribuirá al diseño de esta política a través del apoyo a la implementación piloto y evaluación de resultados de proyectos en distintas localidades del país. La estrategia es novedosa por varias razones: en primer lugar, se buscan testear distintos mecanismos de acceso a la vivienda en estrecha cooperación con otras instituciones públicas y ONGs, brindando orientación y acompañamiento a las familias, en segundo lugar, se pretende que el proyecto conjunto se convierta en una puerta de acceso a otros derechos como la salud, educación, trabajo, seguridad social y un ingreso digno. Esto dota de integralidad a la experiencia al tiempo que requiere un fuerte trabajo de coordinación interinstitucional.

5. Marco de resultados

A continuación se presenta el Marco de Resultados del proyecto conjunto, incluyendo los efectos a alcanzar al término del mismo, los productos que permitirán alcanzar dicho efecto, y los resultados esperados. Los indicadores de cada producto se detallan en el Cuadro 3 “Marco de monitoreo y evaluación”.

La agencia ejecutora, en cada producto, promoverá la coordinación entre todas las agencias asociadas (CEPAL, FIDA, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUMA, UNESCO, UNFPA y UNIFEM), a fin de desarrollar las actividades previstas en los Planes Anuales de Trabajo.

Cuadro 2. Marco de resultados

Resultados del MANUD: Para el 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible.								
Resultado del Programa Conjunto: 1.13) Las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio han sido fortalecidas al 2010								
Productos	Resultados esperados	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos y cronograma			
					2do Sem 2008	1er Sem 2009	2do Sem 2009	Total
1. Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.	1.1 Capacitación y asistencia técnica a 20 emprendimientos.	OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	1. Selección de 20 emprendimientos para ser fortalecidos. 2. Capacitación y asesoramiento en aspectos comerciales y organizativos. 3. Mejoramiento de activos territoriales.	69.200	81.800	0	151.000
	1.2 Instalación de señalizaciones para orientar a los turistas a los emprendimientos.			1. Definición de la señalética requerida. 2. Instalación de cartelería y puestos de información.				
	1.3 Instalación de espacio estable de comercialización en el área metropolitana.			1. Organización de una feria de productos y servicios de la Ruta 5 en el Área Metropolitana.				
	1.4 Evaluación de la experiencia e identificación de desafíos.			1. Evaluaciones y redacción de informe final.				
2. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.	2.1. Capacitación de referentes institucionales y comunitarios para la promoción de comunidades saludables en las localidades definidas.	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	1. Conformación del equipo intersectorial. 2. Diagnóstico de situación y capacidades en conjunto con referentes locales. 3. Diseño de los programas de capacitación en prevención de la salud y formulación de proyectos de salud comunitaria. 4. Implementación de los cursos. 5. Seguimiento y evaluación de resultados.	31.200	28.850	33.550	93.600
	2.2. Comunicación pública y difusión de las actividades del proceso.			1. Mapa de medios locales y actividades de difusión.				
	2.3. Apoyo técnico a proyectos de desarrollo social con ejes en lo saludable presentados por actores locales.			1. Preparación de términos de referencia. 2. Realización del llamado y selección de proyectos de desarrollo local presentados por actores locales. 3. Monitoreo, apoyo y supervisión en el territorio.				

Productos	Resultados esperados	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos y cronograma			
					2do Sem 2008	1er Sem 2009	2do Sem 2009	Total
	2.4. Sistematización de aprendizajes para el diseño de política pública.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de evaluaciones de experiencias piloto. 2. Elaboración de un sistema de indicadores de comunidades saludables. 3. Elaboración de informe y propuesta de continuidad. 				
3. Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el <i>Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo</i> .	3.1. Identificación y fortalecimiento de experiencias exitosas en programas dirigidos a la primera infancia y salud materna en barrios prioritarios.	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de 4 programas y experiencias exitosas en centros de barrios prioritarios, a través de un proceso de consulta con los organismos involucrados y la sociedad civil. 2. Diagnóstico de necesidades. 3. Actividades de apoyo a los centros seleccionados. 4. Sistematización de resultados de las experiencias seleccionadas. 5. Publicación y distribución al resto de los centros de atención prioritarios. 	93.700	46.900	46.900	187.500
	3.2. Capacitación de actores locales y funcionarios para proveer información al sistema geo-referenciado de indicadores de seguimiento de los ODM.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de actores locales y funcionarios a capacitar. 2. Diseño de cursos y materiales. 3. Implementación de los cursos y evaluación de resultados. 				
	3.3. Geo-referenciación de indicadores para seguimiento de los ODM a ser integrados en el Observatorio Montevideo de Inclusión Social.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y test de la matriz electrónica. 2. Capacitación de operadores. 3. Comienzo operativo en Internet. 				
	3.4. Estrategia de promoción dirigida a la población para el logro de los ODM, diseñada e implementada.			<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de guías de orientación y materiales para la promoción de los ODM. 2. Publicación y difusión. 3. Diseño de una campaña publicitaria en medios masivos de comunicación. 4. Implementación de la campaña publicitaria. 5. Diseño, difusión y coordinación con escuelas y autoridades para realización de un concurso escolar para la promoción de los ODM. 				

Productos	Resultados esperados	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos y cronograma			
					2do Sem 2008	1er Sem 2009	2do Sem 2009	Total
	3.5 Formación de jóvenes líderes, de 12 a 14 años, en los ejes temáticos de los ODM.			1. Elaboración de contenido para talleres y materiales para capacitación. 2. Realización de actividades de formación para jóvenes de 12 a 14 años en los ejes temáticos de los ODM.				
	3.6. Estrategia de movilización de recursos y socios			1. Misión de movilización de recursos y socios entre agencias de cooperación.				
4. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.	4.1. Diagnóstico participativo e identificación de proyectos en las zonas de intervención.	FAO	MGAP, Intendencias	1. Identificación de proyectos y organizaciones locales en las zonas de intervención. 2. Diagnóstico participativo en la región y localidades. 3. Caracterización en profundidad de las zonas de intervención.	85.900	97.250	97.250	280.400
	4.2. Capacitación de actores sociales locales en la formulación y evaluación de proyectos.			1. Diseño de los programas de capacitación. 2. Implementación de los programas y apoyo técnico en la formulación de proyectos que tengan en cuenta las dimensiones ambientales, económicas, políticas y socio-culturales.				
	4.3. Financiamiento de proyectos de desarrollo social presentados por actores locales.			1. Licitación de pequeños proyectos de desarrollo entre actores locales. 2. Monitoreo, apoyo y supervisión en el territorio.				
	4.4. Sistematización de aprendizajes para el diseño de política pública.			1. Diseño e implementación de evaluaciones de experiencias piloto. 2. Elaboración de informe de evaluación y propuesta de continuidad.				
5. Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.	5.1 Diseño e implementación en proyectos piloto de orientación y acompañamiento de las familias.	PNUD	MVOTMA y MIDES, MSP, MTSS, BPS y Gob.Dptales	1. Diseño de línea de base de la situación de cada familia involucrada en los proyectos de solución habitacional. 2. Diseño del sistema de orientación y acompañamiento de las familias participantes. 3. Implementación de acciones de orientación y acompañamiento en los proyectos piloto.	131.200	161.750	161.750	454.700

Productos	Resultados esperados	Agencia ejecutora	Asociado nacional	Actividades indicativas	Asignación de recursos y cronograma			
					2do Sem 2008	1er Sem 2009	2do Sem 2009	Total
	5.2 Diseño e implementación piloto de un sistema de coordinación del acceso de las familias al sistema de políticas sociales con otros organismos.			1. Diseño de un sistema de coordinación y articulación de las acciones con MIDES, MSP, MTSS, BPS, INAU e Intendencias. 2. Implementación de las acciones de coordinación y articulación en los proyectos piloto.				
6. Unidad de coordinación, monitoreo y evaluación. ⁶	6.1. Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	PNUD	OPP	1. Seguimiento y monitoreo. 2. Revisión y evaluación del proyecto conjunto.	26.700	26.700	26.700	80.100

Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"	437.900	443.250	366.150	1.247.300
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras (7%)	30.653	31.028	25.630	87.311
Total	468.553	474.278	391.780	1.334.611

Actividades por agencia ejecutora	FAO	85.900	97.250	97.250	280.400
Actividades por agencia ejecutora	OIT	69.200	81.800	-	151.000
Actividades por agencia ejecutora	PNUD	189.100	217.300	222.000	628.400
Actividades por agencia ejecutora	UNICEF	93.700	46.900	46.900	187.500

Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	FAO	6.013	6.808	6.808	19.629
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	OIT	4.844	5.726	-	10.570
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUD	13.237	15.211	15.540	43.988
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	UNICEF	6.559	3.283	3.283	13.125

Total por agencia ejecutora	FAO	91.913	104.058	104.058	300.029
Total por agencia ejecutora	OIT	74.044	87.526	-	161.570
Total por agencia ejecutora	PNUD	202.337	232.511	237.539	672.387
Total por agencia ejecutora	UNICEF	100.259	50.183	50.183	200.625

⁶ Dicha unidad será creada para apoyar la ejecución del proyecto conjunto. Esta unidad: a) realizará el seguimiento de las actividades de los sucesivos Planes Anuales de Trabajo; b) convocará y dará seguimiento a las resoluciones del comité de gestión del proyecto; c) preparará informes de seguimiento y monitoreo de las actividades para el comité directivo del programa conjunto, con base en los insumos solicitados a las agencias del SNNUU participantes y los asociados nacionales en la implementación; d) facilitará la cooperación en la implementación de las actividades entre las agencias y los respectivos "asociados nacionales en la implementación", de acuerdo a la planificación de las actividades ("Marco de Resultados" y "Planes Anuales de Trabajo"); e) contribuirá a la creación de un entorno cooperativo de trabajo, que tome en cuenta las fortalezas y debilidades de cada una de las agencias y los asociados nacionales en la implementación; y f) preparará planes e instrumentos para el monitoreo y evaluación del proyecto conjunto, con base a los insumos provistos por las agencias participantes y los asociados nacionales en la implementación.

6. Disposiciones en materia de gerencia, administración y coordinación

El proyecto conjunto establece los organismos responsables de cada actividad, tanto en el SNNUU como entre sus asociados nacionales, reforzando la colaboración ya existente entre ambas partes.

El proyecto conjunto será desarrollado de acuerdo con las prioridades nacionales, que fueron acordadas entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay en el MANUD, firmado el 28 de abril de 2006, y el Programa Conjunto 2007/2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”, firmado el 19 de octubre de 2007, y los mandatos de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas participantes en el mismo.

Las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto como ejecutoras de actividades (agencias ejecutoras) son FAO, OIT/Cinterfor, PNUD, y UNICEF. Dichas agencias cuentan con experiencia de trabajo conjunto en las distintas actuaciones propuestas en el proyecto. Las agencias de las Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades previstas en el proyecto son individualmente responsables, programática y financieramente, por la implementación de las mismas. Asimismo, las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto en calidad de asociadas (agencias asociadas) son CEPAL, FIDA, OIM, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUMA, UNESCO, UNFPA y UNIFEM.

El proyecto será liderado por PNUD, que coordinará, junto a la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, la acción de las agencias participantes en el proyecto, velando por su coherencia, y centralizará la interlocución con los asociados nacionales en la implementación. La agencia líder recibirá copia de los informes de avance del proyecto, máxime en sus aspectos sustantivos y técnicos, e informará a su vez al Comité Directivo del Programa Conjunto y al Equipo de País de Naciones Unidas.

Las agencias asociadas brindarán a la agencia ejecutora, así como a los asociados nacionales en la implementación, asesoría técnica que contribuya al diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades. Asimismo, las agencias asociadas habrán de contribuir a la definición de los objetivos estratégicos del proyecto, con base en sus mandatos, capacidad técnica y experiencia de trabajo. Las agencias asociadas podrán también contribuir con la agencia ejecutora en la implementación, monitoreo y evaluación de actividades de este proyecto conjunto (incluso a través de iniciativas paralelas), coordinando dichas contribuciones con la agencia ejecutora –que es responsable programática y financieramente por el desarrollo de las actividades– y los asociados nacionales.

Con relación al desarrollo y gestión de las actividades se propenderá, cada vez que sea posible, a armonizar las prácticas de las agencias participantes, fortalecer las capacidades nacionales para el diseño y gestión de políticas, en línea con los sistemas operacionales y de ejecución del país. Las transferencias y frecuencia de los desembolsos, así como las decisiones correspondientes a la adquisición y contratación de bienes y servicios, serán conformes con las políticas, procesos y procedimientos aplicables de las agencias ejecutoras siguiendo las disposiciones acordadas con el país.

Para su ejecución, el proyecto contará con las siguientes instancias:

Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo Capacidades para el Desarrollo” entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay: formado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el Programa Conjunto y el Gobierno (a través de la OPP), el cual será presidido por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Comité de Gestión del Proyecto: Dicho comité tendrá como funciones. a) preparar el plan global y los planes anuales de trabajo, así como las solicitudes de desembolsos semestrales basadas sobre un cronograma de ejecución correspondiente; b) establecer los mecanismos de supervisión, control y monitoreo de las actividades; c) actuar como enlace entre las distintas agencias del SNNUU y los distintos organismos públicos de Uruguay que participen en la ejecución. El Comité de Gestión del Proyecto estará integrado por representantes de las agencias participantes en el proyecto y sus asociados nacionales en la implementación. El Comité de Gestión del Proyecto se reunirá al menos una vez al mes. La periodicidad de las reuniones será definida por dicho comité, dependiendo de la necesidad de abordar temas directamente relacionados con la gestión e implementación del Proyecto. Serán responsabilidades de dicho comité: a) Asegurar la implementación en tiempo y forma de las actividades y la circulación de los reportes y otros productos identificados en este documento de proyecto; b) Gestionar y ser responsable por el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos perseguidos; c) Desarrollar todas las tareas necesarias para asistir al Coordinador Residente en lo que refiere a la presentación de informes.

7. Disposiciones en materia de manejo de los fondos

La administración de los recursos financieros de este proyecto se rige por la modalidad de “Gestión Financiera en Serie para Programas Conjuntos” (*Joint Programme Pass Through Modality* según su expresión en inglés) elaborada por el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha guía, los arreglos de gestión, revisión y coordinación deberían documentarse, incluyendo los roles y responsabilidades del Agente Administrativo (AA).

Siguiendo la modalidad de “Gestión Financiera en Serie para Programas Conjuntos”, las agencias ejecutoras recibirán del AA – PNUD, quien actúa como AA a partir del acuerdo establecido el 26 de junio de 2007 sobre “Accountability when UNDP is acting as AA in UNDP Multi-Donor Trust Funds and/or UN Joint Programmes”– los recursos para ejecutar junto a los “asociados nacionales en la implementación” las actividades que permitan alcanzar los Productos y Resultados acordados en este proyecto. **Los desembolsos semestrales estarán sujetos a la disponibilidad de fondos del “Fondo de Coherencia Una ONU”.** Asimismo, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el proyecto y el Gobierno se comprometen a realizar esfuerzos para movilizar los recursos que sean necesarios para la implementación de este proyecto.

Los desembolsos del AA a las agencias ejecutoras se regirán por los “Términos de Referencia del Fondo de Coherencia Una ONU”, aprobados por el Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 Construyendo *Capacidades para el Desarrollo* entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNNUU en Uruguay.

Los aportes que las agencias ejecutoras en este proyecto realicen a sus asociados nacionales en la implementación estarán sujetos a sus respectivos sistemas de prácticas y reglas.

Las agencias ejecutoras en este proyecto serán responsables por sus respectivos resultados programáticos y desarrollo de las actividades, el uso de los recursos asignados, junto a los asociados nacionales en la implementación, así como por la presentación de informes al AA.

Las agencias ejecutoras y los asociados nacionales en la implementación, una vez realizado el desembolso por parte del AA, acordarán planes anuales de trabajo (año calendario).

El AA será responsable por:

- Desembolsar los recursos aprobados a las agencias de las Naciones Unidas que ejecuten actividades en el proyecto.
- Consolidar los reportes financieros y narrativos provistos por las agencias de Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades.
- Proporcionar reportes narrativos al Coordinador Residente y al Comité Directivo del Programa Conjunto sobre los avances del proyecto.
- Proporcionar los reportes consolidados de progreso del proyecto y otros reportes, cuando corresponda, al donante.
- Armonizar el sistema de reportes y formatos basado en buenas prácticas de programación conjunta.
- Facilitar el trabajo de las agencias de las Naciones Unidas participantes en el proyecto para asegurar su adhesión a la estructura de reportes diseñada para realizar el seguimiento y la evaluación del logro de productos y resultados.

Para recuperar los costos de gestión del Fondo de Coherencia Una ONU, el AA habrá recibido el 1% de las contribuciones hechas por los donantes.

8. Viabilidad, gestión de riesgos y sostenibilidad de los resultados

Este proyecto conjunto ha considerado que los supuestos siguientes deben cumplirse para la implementación de los resultados propuestos:

- El gobierno de Uruguay dispone y destina de recursos para garantizar la implementación del proyecto conjunto.
- Se cuenta con la voluntad política y las capacidades técnicas para que el proyecto conjunto se ejecute en los plazos establecidos.
- Existe la coordinación interinstitucional requerida para el desarrollo de las actividades previstas por el proyecto conjunto.
- Los recursos de las agencias estarán disponibles en los tiempos requeridos.
- Las agencias del SNNUU tienen un compromiso de trabajo conjunto y toman las medidas correctivas ante cualquier vicisitud.
- La articulación entre las agencias y los asociados nacionales en la implementación es armónica y fluida para asegurar la ejecución de las actividades previstas en el plan anual de trabajo.

El proyecto conjunto ha considerado los siguientes riesgos:

- La rotación o el cambio de autoridades y/o personal participante afecta el desarrollo de las actividades y la sustentabilidad del proyecto.
- La falta o reducción significativa de los recursos planificados, así como demoras en los desembolsos de los mismos a las agencias participantes.

9. Rendición de cuentas, monitoreo, evaluación y presentación de informes.

Las agencias ejecutoras realizarán, según sus procedimientos, el seguimiento financiero a través del mecanismo de informes correspondientes. Asimismo, serán responsables por la rendición de cuentas (mensual y acumulativa por trimestre) de los fondos desembolsados por el AA para la ejecución de las actividades comprendidas en los Planes Anuales de Trabajo del proyecto conjunto, a fin de controlar las eventuales divergencias entre la ejecución real y planificada y adoptar decisiones al respecto.

Al importe presupuestado por cada agencia ejecutora para el conjunto de actividades que le corresponde realizar dentro del Plan de Trabajo se añadirá un 7% que será destinado a cubrir sus costos indirectos, y la suma de ambas cantidades representa el monto total que la misma recibirá del AA, proveniente del Fondo de Coherencia. La utilización de los recursos destinados a cubrir los costos indirectos de las agencias ejecutoras se registrará exclusivamente por las normas, reglas y procedimientos de cada una de ellas.

La OPP será responsable, en representación del Gobierno, de apoyar a las agencias participantes y a sus asociados nacionales en la implementación en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades.

El plan de monitoreo y evaluación tiene como objetivo realizar el seguimiento y evaluación de los efectos ocurridos por el proyecto conjunto. El plan de monitoreo y evaluación seguirá un enfoque de gestión de resultados.

Durante la aplicación del plan de monitoreo se podrán realizar ajustes al mismo, cuando se entienda que son necesarios para lograr los Efectos, Resultados y Productos del proyecto conjunto. La participación del conjunto de actores permitirá a su vez, extraer lecciones y valorar las mejores prácticas.

La evaluación final del proyecto conjunto será la responsabilidad del comité de gestión, tomando en cuenta las opiniones y sugerencias de los grupos beneficiarios.

Cuadro 3: Marco de monitoreo del programa

Productos	Resultados esperados	Indicadores (semestrales)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información.	Responsabilidad	Riesgos y supuestos
1. Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.	<ol style="list-style-type: none"> 20 emprendimientos productivos ubicados en el entorno de 15 Km de la Ruta 5 apoyados con capacitación y asistencia técnica. Activos histórico culturales recuperados. Sistema de señalizaciones que orienten a los potenciales turistas hacia los emprendimientos y activos instalado. Espacio estable en el Área Metropolitana para exponer y comercializar los servicios y productos de los emprendimientos en funcionamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> Número de emprendimientos capacitados y asistidos (por departamento). Número de personas trabajando en los emprendimientos apoyados (por edad y sexo). Número de activos histórico culturales recuperados (por departamento). Número de señales colocadas (por departamento). Número de emprendimientos participantes del espacio estable de comercialización. Número de visitantes que asisten a los emprendimientos. Evaluación de los visitantes. Espacio de exposición instalado y con agenda de actividades 	<p>Información otorgada por el ejecutante.</p> <p>Se recopilarán los datos de los titulares de los emprendimientos y número de personas empleadas en los mismos, por edad y sexo.</p>	Informe semestral de actividades	Intendencias involucradas	Dificultades de coordinación de 4 intendencias.
2. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.	<ol style="list-style-type: none"> Actores locales capacitados en formulación, ejecución y evaluación de proyectos, y gestión organizacional en 6 localidades. Proyectos piloto de promoción de salud presentados localmente financiados y en funcionamiento. Documento de sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> Número de organizaciones locales capacitadas y número de participantes (por localidad, género). Número de proyectos formulados (por tipo de actividad y localidad). Número de proyectos financiados (por tipo de actividad y localidad) y número de participantes directos de los proyectos. Número de proyectos y experiencias evaluados/ número proyectos financiados. Grado de avance en relación a las metas definidas para cada proyecto Documento de difusión. 	<p>Información otorgada por el ejecutante.</p> <p>Documentos de proyectos y su evaluación respectiva.</p>	Informe semestral de actividades	MSP	Debilidad de organizaciones locales. Interés de actores locales en participar. Funcionamiento de la coordinación. Falta de contrapartes locales. Incertidumbre en el marco de la reforma sanitaria.

Productos	Resultados esperados	Indicadores (semestrales)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información.	Responsabilidad	Riesgos y supuestos
3. Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el <i>Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo</i> .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conjunto de experiencias exitosas dirigidas a la primera infancia y salud materna identificadas y fortalecidas en Montevideo. 2. Agentes locales y funcionarios capacitados en localización y seguimiento de los ODM. 3. Sistema geo-referenciado de indicadores funcionando. 4. ODM promovidos localmente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de experiencias apoyadas por tipo de servicio y CCZ 2. Número de agentes locales y funcionarios capacitados (por CCZ y organismo). 3. Cobertura de las actividades de promoción de ODM (por tipo de actividad, sexo y edad). 4. Número de indicadores geo-referenciados / total de indicadores. 5. Número de indicadores de seguimiento de los ODM priorizados introducidos en el Observatorio Montevideo de Inclusión Social y actualizados periódicamente. 	Información otorgada por el ejecutante.	Informe semestral de actividades	Intendencias involucradas	Compromiso de organismos involucrados para comprometer RRHH en la capacitación y generar información requerida para elaborar indicadores.
4. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones locales de Cerro Largo, Treinta y Tres, Durazno, Florida, Tacuarembó y Rivera capacitadas en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo productivo sustentable. 2. Al menos 10 pequeños proyectos locales de desarrollo productivo sustentable financiados y en funcionamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de organizaciones locales capacitadas y número de participantes (por sección censal, sexo). 2. Número de proyectos financiados y número de participantes (por tipo de actividad, sección censal, sexo). 3. Grado de avance en relación a las metas definidas para cada proyecto. 4. Número de proyectos y experiencias evaluados/ número proyectos financiados. 	Información otorgada por el ejecutante. Documentos de proyectos y su evaluación respectiva.	Informe semestral de actividades Anuario MGAP	MGAP	Debilidad de organizaciones locales. Interés de actores locales en participar.

Productos	Resultados esperados	Indicadores (semestrales)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información.	Responsabilidad	Riesgos y supuestos
5. Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación piloto de soluciones habitacionales en Artigas, Canelones, Maldonado, Montevideo, Paysandú y Salto. 2. Diseño e implementación piloto de orientación y acompañamiento de las familias en el proceso. 3. Sistema de acceso a las políticas sociales en el territorio fortalecido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de familias que reciben soluciones habitacionales (por localidad, especificando composición en número de personas por sexo y edad). 2. Número de familias acompañadas / familias que reciben soluciones hab. (por localidad, especificando composición en número de personas por sexo y edad). 3. Número familias del programa que accedieron al sistema de políticas sociales (por localidad, programa al que accede y grado de avance). 4. Número de familias que finalizan el proceso / Número de familias que iniciaron el proceso (por localidad, especificando composición en número de personas por sexo y edad), especificando grado de avance en relación a la línea de base. 	Registro de MVOTMA, MIDES, BPS. Documento de Evaluación de programa.	Informe semestral de actividades	MVOTMA	Distintas modalidades de funcionamiento de los organismos del sistema dificultan coordinación.

10. Contexto o bases legales del acuerdo

Los arreglos de cooperación o asistencia, que son la base legal para las relaciones entre el Gobierno y cada una de las agencias del SNNUU participantes en este proyecto conjunto, serán aplicados en el desarrollo del proyecto. Las actividades de cada agencia bajo este proyecto conjunto serán gobernadas por sus respectivos acuerdos básicos.

11. Planes de trabajo

Plan de trabajo: Diseño e implementación de proyectos piloto de promoción de desarrollo integral en el territorio.

Período: 2008

Efecto	Para el 2010 las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio han sido fortalecidas.
---------------	--

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado (Fuente: Fondo de Coherencia)	
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Monto
Producto 1.	Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.						
Seleccionar 20 emprendimientos para ser fortalecidos y brindarles capacitación y asesoramiento.	1.1 Capacitación y asistencia técnica a 20 emprendimientos.		X	OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Personal	13.300
						Equipo	49.800
	1.4 Evaluación de experiencia e identificación de desafíos.		X	OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Suministros	2.800
						Varios	3.300
Subtotal Producto 1.						Subtotal	69.200
Producto 2.	Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.						
Diagnóstico de situación y capacidades en conjunto con referente locales.	2.1 Capacitación de referentes institucionales y comunitarios para la promoción de comunidades saludables en las localidades definidas.		X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Personal	7.500
						Equipo	8.500
						Suministros	1.700
						Viajes	800
						Varios	1.400
Elaborar mapa de medios locales y actividades de difusión.	2.2 Comunicación pública y difusión de las actividades del proceso.		X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Suministros	500
						Contratos	4.700
						Varios	700
Realización del llamado y selección de proyectos de desarrollo local.	2.3 Apoyo técnico a proyectos de desarrollo social presentados por actores locales.		X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Personal	2.800
						Viajes	1.900
						Varios	700
Subtotal Producto 2.						Subtotal	31.200

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado (Fuente: Fondo de Coherencia)	
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Monto
Producto 3.	Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo.						
Selección de 4 programas y experiencias exitosas en centros de barrios prioritarios, a través de un proceso de consulta con los organismos involucrados y la sociedad civil.	3.1 Identificación y fortalecimiento de experiencias exitosas en programas dirigidos a la primera infancia y salud materna en barrios prioritarios.		X	UNICEF	IMM	Personal	20.700
						Equipo	5.600
						Suministros	4.000
						Transportes	1.900
						Varios	2.600
Selección de actores locales y funcionarios a capacitar. Diseño de cursos y materiales.	3.2 Capacitación de actores locales y funcionarios para proveer información al sistema geo-referenciado de indicadores de seguimiento de los ODM.		X	UNICEF	IMM	Personal	2.900
						Suministros	900
						Contratos	400
						Varios	1.900
Diseño y test de la matriz electrónica. Capacitación de operadores.	3.3 Geo-referenciamiento de indicadores para seguimiento de los ODM a ser integrados en el Observatorio de Inclusión Social.		X	UNICEF	IMM	Personal	3.600
						Varios	1.200
Elaboración de guías de orientación y materiales para la promoción de los ODM. Diseño de una campaña publicitaria en medios masivos de comunicación.	3.4 Diseño e implementación de una estrategia de promoción dirigida a la población para el logro de los ODM.		X	UNICEF	IMM	Personal	4.700
						Suministros	4.900
						Contratos	19.500
						Varios	6.200
Elaboración de contenido para talleres y materiales para capacitación.	3.5 Formación de jóvenes líderes de 12 a 14 años en los ejes temáticos de los ODM.		X	UNICEF	IMM	Personal	5.200
Emprender misiones de movilización de recursos y socios.	3.6 Estrategia de movilización de recursos y socios.		X	UNICEF	IMM	Transportes	7.500
Subtotal Producto 3.						Subtotal	93.700

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado (Fuente: Fondo de Coherencia)	
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Monto
Producto 4.	Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.						
Identificación de proyectos y organizaciones locales en las zonas de intervención. Diagnóstico participativo en la región y localidades.	4.1 Diagnóstico participativo e identificación de proyectos en las zonas de intervención.		X	FAO	MGAP	Personal	13.300
						Viajes/ transporte	2.300
						Varios	1.400
Diseño de los programas de capacitación.	4.2 Capacitación de actores sociales locales en la formulación y evaluación de proyectos.		X	FAO	MGAP	Personal	15.000
						Equipo	2.800
						Viajes/ transporte	2.700
						Entrenamiento	7.000
Licitación de pequeños proyectos de desarrollo entre actores locales.	4.3 Financiamiento de proyectos de desarrollo social presentados por actores locales.		X	FAO	MGAP	Varios	1.500
						Equipo	31.900
						Viajes/ transporte	1.400
						Contratos	1.900
Diseño e implementación de evaluaciones de experiencias piloto.	4.4 Sistematización de aprendizajes para el diseño de política pública.		X	FAO	MGAP	Varios	900
						Personal	3.800
Subtotal Producto 4.						Subtotal	85.900
Producto 5.	Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.						
Diseño de línea de base de la situación de cada familia involucrada en los proyectos de solución habitacional. Diseño del sistema de orientación y acompañamiento de las familias participantes.	5.1 Diseño e implementación en proyectos piloto de orientación y acompañamiento de las familias.		X	PNUD	MVOTMA	Personal	90.500
						Suministros	1.700
						Transporte	400
						Contratos	22.700
Diseño de un sistema de coordinación y articulación de las acciones con MIDES, MSP, MTSS, BPS, INAU e Intendencias.	5.2 Diseño e implementación piloto de un sistema de coordinación del acceso de las familias al sistema de políticas sociales con otros organismos.		X	PNUD	MVOTMA	Personal	12.500
						Suministros	200
						Transporte	100
						Contratos	3.100
Subtotal Producto 5.						Subtotal	131.200

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Presupuesto planificado (Fuente: Fondo de Coherencia)	
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Monto
Producto 6.	Unidad de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.						
Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	1. Actividades de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.		X	PNUD	OPP	Personal	23.700
						Varios	3.000
Subtotal Producto 6.						Subtotal	26.700

Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"	437.900
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras	30.653
Total del proyecto	468.553

Actividades por agencia ejecutora	FAO	85.900
Actividades por agencia ejecutora	OIT	69.200
Actividades por agencia ejecutora	PNUD	189.100
Actividades por agencia ejecutora	UNICEF	93.700

Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	FAO	6.013
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	OIT	4.844
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUD	13.237
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	UNICEF	6.559

Total por agencia ejecutora	FAO	91.913
Total por agencia ejecutora	OIT	74.044
Total por agencia ejecutora	PNUD	202.337
Total por agencia ejecutora	UNICEF	100.259

**Plan de trabajo: Diseño e implementación de proyectos piloto de promoción de desarrollo integral en el territorio.
Período: 2009**

Efecto	Para el 2010 las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio han sido fortalecidas.								
Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Asignación de recursos			
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Sem1 2009	Sem 2 2009	Total 2009
Producto 1.	Fortalecimiento de las capacidades de municipios y organizaciones locales de un tramo de la Ruta 5, en torno a la promoción asociada del desarrollo del turismo sustentable.								
Capacitación y asesoramiento en aspectos comerciales y organizativos.	1.1 Capacitación y asistencia técnica a 20 emprendimientos.	X		OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Personal	13.100	-	13.100
Instalación de cartelería y puestos de información.	1.2 Instalación de señalización para orientar a los turistas.	X		OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Personal	49.500	-	49.500
Organización de una feria de productos y servicios de la Ruta 5 en el Área Metropolitana.	1.3 Instalación de espacio estable de comercialización en el área metropolitana.	X		OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Suministros	16.400	-	16.400
Evaluaciones y redacción de informe final.	1.4 Evaluación de la experiencia e identificación de desafíos.	X		OIT	IMF, IMD, IMC, IMM	Varios	2.800	-	2.800
Subtotal Producto 1.						Subtotal	81.800	-	81.800
Producto 2.	Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales en la ejecución de proyectos tendientes a la promoción del desarrollo social en base a la estrategia de comunidades saludables.								
Implementación de los cursos.	2.1 Capacitación de referentes institucionales y comunitarios para la promoción de comunidades saludables en las localidades definidas.	X	X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Personal	7.950	7.950	15.900
						Suministros	550	550	1.100
						Viajes	500	500	1.000
						Varios	1.650	1.650	3.300
Actividades de difusión.	2.2 Comunicación pública y difusión de las actividades del proceso.	X	X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Suministros	250	250	500
						Contratos	2.350	2.350	4.700
						Varios	800	800	1.600

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Asignación de recursos			
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Sem1 2009	Sem 2 2009	Total 2009
Monitoreo, apoyo y supervisión en el territorio.	2.3 Apoyo técnico a proyectos de desarrollo social presentados por actores locales.	X	X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Personal	3.250	3.250	6.500
						Suministros	450	450	900
						Viajes	950	950	1.900
						Contratos	9.350	9.350	18.700
						Varios	800	800	1.600
Elaboración de un sistema de indicadores de comunidades saludables.	2.4 Sistematización de aprendizajes para el diseño de política pública.		X	PNUD	MSP, MIDES, MGAP, MVOTMA, UdelaR, ANEP, Intendencias	Personal	-	4.700	4.700
Subtotal Producto 2.						Subtotal	28.850	33.550	62.400
Producto 3.	Fortalecimiento de las capacidades municipales y de organizaciones locales para el monitoreo y el cumplimiento de los ODM en Montevideo, de acuerdo con las prioridades identificadas en el Plan de Acción para el logro de los ODM en Montevideo.								
Actividades de apoyo a los centros seleccionados. Publicación y distribución al resto de los centros de atención prioritarios.	3.1 Identificación y fortalecimiento de experiencias exitosas en programas dirigidos a la primera infancia y salud materna en barrios prioritarios.	X	X	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	Personal	17.900	17.900	35.800
						Equipo	3.050	3.050	6.100
						Suministros	1.400	1.400	2.800
						Transportes	1.400	1.400	2.800
						Contratos	1.550	1.550	3.100
Implementación de los cursos y evaluación de resultados.	3.2 Capacitación de actores locales y funcionarios para proveer información al sistema geo-referenciado de indicadores de seguimiento de los ODM.	X	X	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	Personal	900	900	1.800
						Varios	550	550	1.100
Implementación de la campaña publicitaria. Diseño, difusión y coordinación con escuelas y autoridades para realización de un concurso escolar para la promoción de los ODM.	3.4 Diseño e implementación de una estrategia de promoción dirigida a la población para el logro de los ODM.	X	X	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	Personal	950	950	1.900
						Suministros	850	850	1.700
						Contratos	9.600	9.600	19.200
						Varios	650	650	1.300

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Asignación de recursos			
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Sem1 2009	Sem 2 2009	Total 2009
Realización de actividades de formación para jóvenes de 12 a 14 años en los ejes temáticos de los ODM.	3.5 Formación de jóvenes líderes de 12 a 14 años en los ejes temáticos de los ODM.	X	X	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	Personal	1.300	1.300	2.600
						Varios	1.000	1.000	2.000
Misión de movilización de recursos y socios entre agencias de cooperación.	3.6. Estrategia de movilización de recursos y socios.	X	X	UNICEF	IMM, INE, MTSS, MSP.	Viajes/ transporte	5.800	5.800	11.600
Subtotal Producto 3.						Subtotal	46.900	46.900	93.800
Producto 4.	Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales locales del nordeste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentable.								
Diagnóstico participativo en la región y localidades. Caracterización en profundidad de las zonas de intervención.	4.1 Diagnóstico participativo e identificación de proyectos en las zonas de intervención.	X	X	FAO	MGAP	Personal	12.400	12.400	24.800
						Viajes/ transporte	1.850	1.850	3.700
						Varios	1.400	1.400	2.800
Implementación de los programas y apoyo técnico en la formulación de proyectos que tengan en cuenta las dimensiones ambientales, económicas, políticas y socio-culturales.	4.2 Capacitación de actores sociales locales en la formulación y evaluación de proyectos.	X	X	FAO	MGAP	Personal	14.950	14.950	29.900
						Viajes/ transporte	4.800	4.800	9.600
						Entrenamiento	26.600	26.600	53.200
						Varios	1.500	1.500	3.000
Monitoreo, apoyo y supervisión en el territorio.	4.3 Financiamiento de proyectos de desarrollo social presentados por actores locales.	X	X	FAO	MGAP	Personal	6.050	6.050	12.100
						Equipo	15.900	15.900	31.800
						Viajes/ transporte	3.400	3.400	6.800
						Contratos	1.850	1.850	3.700
						Varios	2.550	2.550	5.100
Diseño e implementación de evaluaciones de experiencias piloto. Elaboración de informe de evaluación.	4.4 Sistematización de aprendizajes para el diseño de política pública.	X	X	FAO	MGAP	Personal	2.350	2.350	4.700
						Varios	1.650	1.650	3.300
Subtotal Producto 4.						Subtotal	97.250	97.250	194.500

Metas al 2008	Actividades	Cronograma		Agencia ejecutora	Asociado nacional	Asignación de recursos			
		Sem 1	Sem 2			Descripción del presupuesto	Sem1 2009	Sem 2 2009	Total 2009
Producto 5.	Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones estatales y sociales para brindar soluciones habitacionales dignas como inicio del acceso a la salud, educación, trabajo y seguridad social.								
Implementación de acciones de orientación y acompañamiento en los proyectos piloto.	5.1 Diseño e implementación en proyectos piloto de orientación y acompañamiento de las familias.	X	X	PNUD	MVOTMA	Personal	93.350	93.350	186.700
						Suministros	250	250	500
						Transportes	150	150	300
						Contratos	53.750	53.750	107.500
	5.2 Diseño e implementación piloto de un sistema de coordinación del acceso de las familias al sistema de políticas sociales con otros organismos.	X	X	PNUD	MVOTMA	Personal	9.050	9.050	18.100
						Contratos	5.200	5.200	10.400
Subtotal Producto 5.						Subtotal	161.750	161.750	323.500
Producto 6.	Unidad de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.								
Proyecto conjunto seguido, monitoreado y evaluado.	1. Actividades de coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación.	X	X	PNUD	OPP	Personal	23.700	23.700	47.400
						Varios	3.000	3.000	6.000
Subtotal Producto 6.						Subtotal	26.700	26.700	53.400
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "management fees"							443.250	366.150	809.400
Recuperación de costos de gestión por agencias ejecutoras (7%)							31.028	25.630	56.658
Total del proyecto							474.278	391.780	866.058
Actividades por agencia ejecutora						FAO	97.250	97.250	194.500
Actividades por agencia ejecutora						OIT	81.800	-	81.800
Actividades por agencia ejecutora						PNUD	217.300	222.000	439.300
Actividades por agencia ejecutora						UNICEF	46.900	46.900	93.800
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)						FAO	6.808	6.808	13.616
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)						OIT	5.726	-	5.726
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)						PNUD	15.211	15.539	30.750
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)						UNICEF	3.283	3.283	6.566
Total por agencia ejecutora						FAO	104.058	104.058	208.116
Total por agencia ejecutora						OIT	87.526	-	87.526
Total por agencia ejecutora						PNUD	232.511	237.539	470.050
Total por agencia ejecutora						UNICEF	50.183	50.183	100.366

ANEXO. PRODUCTO 4. Proyecto: Desarrollo de capacidades locales en áreas desfavorecidas del Noreste del país.

Programa D: "Diseño e implementación de proyectos de promoción del desarrollo integral en el territorio".

La intervención comprende una región desfavorecida, enlace entre ejes de comunicación que une capitales departamentales del Noreste, (Rutas 5 y 8), delimitando zonas de aislamiento, pobreza, accesos y mala comunicación Este-Oeste.

El proyecto cuenta con el concurso técnico de varias de las Agencias del Sistema (FAO, FIDA) las cuales operan en el terreno en programas con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y atiende a las líneas generales definidas por el Gobierno presentadas al Coordinador Residente y al UNCT por parte de la OPP.

La iniciativa consiste en seleccionar un conjunto de secciones censales como zonas de intervención prioritarias de acuerdo a los indicadores de pobreza, diagnosticar sus fortalezas y debilidades y posteriormente con las organizaciones existentes, identificar un conjunto de proyectos de desarrollo que potencien la competitividad territorial.

Se eligen sectores censales que en algunos casos, están propuestos por los Gobiernos Departamentales en la elección de áreas desfavorecidas en el marco de la cooperaciones anteriores de FAO, y otros identificados en el mapeo de pobreza FIDA-MGAP. Otros sectores han sido objeto de intervenciones exitosas del Sistema Interagencial, como el caso Caraguatá, o son parte de intervenciones coordinadas actuales, como el caso del Cerro Chato Plan. Así se definieron varios puntos focales institucionales:

1. Cerro Largo tomando el trabajo del Comité Dental de Salud y la Mesa del Programa de Uruguay Rural.
2. Este de Rivera a través de la Sociedad de Fomento de Cerro Pelado.
3. NE de Tacuarembó, Comisión de Desarrollo de Caraguatá.
4. Cerro Chato Plan y Sarandí del Yi-La Paloma, Coop. El Fogón - CONEDUR.



3. PRODUCTOS DEL PROYECTO.

El proyecto aspira a obtener tres resultados principales:

1) Capacidad mejorada de las organizaciones locales de Cerro Largo, Treinta y Tres, Durazno, Tacuarembó, Rivera y Florida para participar en propuestas de desarrollo integral. Para ello se desarrollan actividades de capacitación dirigidas a Instituciones locales, sus dirigentes y personal de plantilla, asalariados, dirigentes de instituciones en formación o recién creadas.

2) Conjunto de proyectos locales de desarrollo social identificados. Una serie de talleres en las zonas de intervención permitirán definir las agendas locales con proyectos prioritarios.

3) Pequeños proyectos piloto identificados y ejecutados. Respuesta a demandas urgentes de instituciones locales, compatibles con la estrategia de mayor plazo, que permitan obtener avances iniciales que mejoren la confianza del actor local en el proceso, en el marco del apoyo a los espacios de participación y articulación público-privado existentes, en particular las Mesas de Desarrollo Rural del MGAP.

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Se adjuntan a continuación la matriz de actividades para los productos principales y la matriz de presupuesto para el conjunto de actividades definidas, que se encuentran adjudicadas por cada semestre respectivo en el diagrama de GANTT posterior.

Se estima una duración de dos años del proyecto, y las actividades se presupuestan cuatrimestralmente.

En la cuenta Consultores se incluye el personal permanente del proyecto, compuesto por un coordinador y dos técnicos especialistas en desarrollo rural, durante los 24 meses del proyecto, (U\$ 2.000/ mes y U\$ 800/ mes respectivamente), más un adicional para la contratación de consultoría en apoyos específicos.

En la Cuenta Viajes se incluyen los viajes dentro el país, necesarios para la movilización de los técnicos a:

- Dos Jornadas Generales de capacitación en Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (DRET).
- Tres talleres de capacitación para directivos y personal de las instituciones en las zonas.
- Reunión de presentación del Proyecto.
- Talleres de discusión y selección de prioridades y proyectos, incluido las reuniones para selección y diseño de los pequeños proyectos comunitarios.
- Dos misiones de apoyo regional de FAO, en el primer y segundo año.

La Cuenta Capacitación comprende los gastos devengados para los recursos humanos movilizados en las capacitaciones, Jornadas generales DRET, de intercambio para experiencias zonales, Talleres y reuniones zonales.

La cuenta de Materiales y Suministros incluye los bienes comunitarios provistos en los pequeños proyectos zonales, más la elaboración de materiales gráficos y publicaciones.

La cuenta Equipo incluye la adquisición de dos notebooks.

En la cuenta de Gastos Generales de Operación se incluyen gastos derivados del uso de vehículos de alquiler del proyecto.

PRESUPUESTO - VALORES EN DÓLARES

Cuenta	Descripción de entrada de datos	Subcuenta	Cuenta Principal	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3
5013	Consultores		103.600			
	Consultores - Nacionales (1)	5543		32.100	35.750	35.750
5021	Viajes		26.500			
	Viajes oficiales dentro del país	5661		6.400	8.450	8.450
	Viajes misiones regionales de soporte técnico	5692			1.600	1.600
5014	Contratos		5.600			
	Contratos	5571		1.900	1.850	1.850
5023	Entrenamiento		60.200			
5920	Entrenamiento			7.000	26.600	26.600
5024	Materiales y suministros (Expendable Equipment)		28.500			
	Materiales y suministros - Presupuesto	6000		16.700	5.900	5.900
5025	Equipo (Non Expendable Equipment)		38.000			
6100	Equipo - Presupuesto (2)	6100		15.000	10.000	10.000
				3.000		
5028	Gastos generales de operación		18.000			
6300	Gastos generales de operación - presupuesto	6300		3.800	7.100	7.100
	SUB - Total General		280.400	85.900	97.250	97.250
5029	Costos de Servicio del Proyecto		19.628			
6112	Costos (7%del Total)	6112		6.014	6.807	6.807
	TOTAL GENERAL		300.028	91.914	104.057	104.057

(1) Incluye todas las contrataciones de personal

(2) Incluye dos equipos portátiles

Desarrollo de capacidades locales en áreas desfavorecidas del Noreste del país																				
DIAGRAMA DE GANTT																				
Semestre			1						2						3					
ACTIVIDAD	Ref.	Tpo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Selección de coordinador y consultores, MGAP/Agencias	A	1	■																	
Relevamiento de experiencias MGAP- interagenciales en Noreste	B	1	■																	
Mapeo institucional y relevamiento de situación en desarrollo	C	2	■	■																
Adquisición de equipos	D	1	■																	
Primeras Jornadas Generales de capacitación en DRET	1.1	1			■															
Presentación del proyecto en la región	1.2	1			■															
Segundas Jornadas Generales de capacitación en DRET	1.3	1					■													
Primer taller de capacitación para directivos y asalariados(4)	1.4	3				■	■	■												
Segundo taller de capacitación para directivos y asalariados(4)	1.5	3							■	■	■									
Evaluación parcial MGAP-Agencias	E	1										■								
Reuniones para selección de microproyectos	3.1	4				■		■		■										
Talleres zonales, para avance en prioridades y agendas locales	2.1	4							■	■	■									
Jornadas para diseño y aceptación de microproyectos	3.2	4								■	■		■	■						
Tercer taller de capacitación para directivos y asalariados	1.6	2											■	■						
Segundos talleres zonales, para avance en prioridades...	2.2	3											■	■	■					
Jornadas de intercambio de experiencias zonales	1.7	3					■		■		■									
Introducción a la idea de Red	1.8	3					■		■		■									
Talleres zonales, definición de prioridades y agendas locales	2.3	3											■	■	■			■	■	■
Segundas Jornadas de Intercambio, propuesta de redes	1.9	2																■	■	
Fortalecimiento de Grupos, cursos especiales	1.10	2										■						■		
Reuniones para formalizar propuesta de agendas	2.4	3																■	■	■

